



SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

**C.E.I.P. NAVARRETE EL MUDO
LOGROÑO (LA RIOJA)**

PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR EL ASPIRANTE

Puntuación definitiva obtenida por D. Florencio Lerena Uruñuela, aspirante a la dirección del C.E.I.P. "Navarrete el Mudo", correspondiente a la baremación del concurso de méritos del procedimiento de selección regulado por la Orden 1/2015, de 22 de enero, (B.O.R. del 28 de enero), conforme con la Resolución de 12 de noviembre de 2015, del Director General de Educación.

Aspirante: **Florencio Lerena Uruñuela**

Proyecto de dirección: 17,6

Méritos profesionales, académicos y formativos: 14.2

1. Trayectoria profesional: 6.6

1.1: 5,5

1.5: 0.8

1.7: 0.3

2. Experiencia docente: 5.2

2.2: 5.2

3. Méritos académicos: 0.4

3.3: 0.4

4. Méritos formativos: 2

4.1: 2

Puntuación total: 31,8

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (BOR de 28 de enero), la Comisión de Selección del CEIP "Navarrete el Mudo", eleva al Director General de Educación la propuesta de Don Florencio Lerena Uruñuela como aspirante seleccionada en este Centro, en el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores, convocado por Resolución de 12 de noviembre de 2015 del Director General de Educación.

Logroño, a 31 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo: Trinidad Sáenz Domínguez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Belén Larión Navajas